

Ecuador debe dar prioridad a la protección del medio ambiente y los pueblos indígenas en el caso del Parque Yasuní



PNUMA Arendal/Peter Prokosch | Parque Nacional Yasuní, en Ecuador. Foto: UNEP GRID Arendal/Peter Prokosch

20 Agosto 2024 | **Derechos humanos**

Un grupo de expertos en derechos humanos expresa preocupación por la posible perforación de nuevos pozos petroleros en esa área natural protegida y urge al gobierno ecuatoriano y a las empresas a respetar el resultado de la consulta popular de hace un año, en la que la mayoría de los ecuatorianos votó por prohibir la explotación petrolera en ese sitio.

Hace un año, Ecuador llevó a cabo una consulta popular histórica en la que **el 59% de más de diez millones de votantes se pronunció a favor de prohibir la explotación petrolera en el Parque Nacional Yasuní**, un área natural protegida de 10.200 km² localizada en la cuenca amazónica al noreste de ese país.

Tras el resultado de la consulta, la **Corte Constitucional de Ecuador ordenó a las autoridades del país dismantelar la planta petrolera** del Parque en un plazo de un año, que se cumplirá el próximo 31 de agosto.

Sin embargo, la **producción petrolera de la planta es mayor ahora** que durante la primera mitad de 2024 y algunas informaciones indican que se abrirían nuevos pozos. Además, el Ministerio de Economía y Finanzas señaló esta semana que el cierre de los pozos en Yasuní tomaría de tres a cinco años.

Frente a estas noticias, un grupo de expertos de la ONU en [derechos humanos](#)* expresó este martes gran preocupación e instó al gobierno y las empresas que operan en el Parque Yasuní a **aplicar urgentemente la voluntad popular, y a acelerar el proceso de transición**.

Mensaje claro

“A través del voto, la nación ecuatoriana envió un mensaje claro al gobierno: **Ecuador debe dar prioridad a la protección del clima, del medio ambiente y de los pueblos indígenas** que dependen de él, y alejarse de un modelo económico basado en el agotamiento de los recursos naturales y la extracción de combustibles fósiles”, puntualizaron los relatores especiales.

El Parque Nacional Yasuní, uno de los lugares con **mayor biodiversidad de la Tierra**, es un santuario para innumerables especies y el hogar de pueblos indígenas, incluidos pueblos en aislamiento voluntario, que han preservado su forma de vida durante siglos.

En un comunicado conjunto, los expertos subrayaron que el Parque es vital para regular el clima y que **su protección evitará millones de emisiones adicionales** de gases de efecto invernadero.

Lamentaron que, pese al claro mandato de la población ecuatoriana y de la Corte Constitucional, los avances en la aplicación de los resultados de la consulta popular hayan sido lentos.

El futuro del medio ambiente depende de las decisiones de hoy

En este sentido, advirtieron que cualquier **retraso o desviación del mandato del voto supone el riesgo de “socavar la protección del medio ambiente** y los esfuerzos de acción por el clima, la integridad de los procesos democráticos de Ecuador y de amenazar los derechos humanos”.

“Como resultado de la votación, **los proyectos existentes y futuros deben ser detenidos y desmantelados**, y el medio ambiente restaurado. El futuro del Parque Nacional Yasuní, de sus habitantes, de las generaciones futuras y del medio ambiente mundial depende de las medidas que se tomen hoy”, recalcaron.

En este sentido, pidieron que se **mantenga el dialogo con la sociedad civil y los pueblos indígenas** para garantizar que se escuchan sus voces y se respetan sus derechos a lo largo de todo el proceso.

Los expertos afirmaron ser conscientes de que la explotación de la planta de **Yasuní aporta el 13% de la producción nacional de crudo** y de que su cierre es costoso y complicado, pero llamaron al gobierno a cumplir con las obligaciones legales, avanzar en una transición justa, incluyendo la financiación del desarrollo por otros medios, sin eludir la decisión del pueblo.

Con respecto a los medios alternativos, refirieron que se plantean en el [informe del relator especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos](#) , y en una [Carta abierta enviada al presidente de Ecuador, Daniel Noboa](#) , tras su elección en octubre de 2023.

Los expertos firmantes del comunicado son: Olivier De Schutter, [relator especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos](#) ; Fernanda Hopenhaym, Pichamon Yeophantong, Damilola Olawuyi, Robert McCorquodale y Lyra Jakulevičienė, del [Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas comerciales](#) ; Marcos A. Orellana, [relator especial sobre las consecuencias para los derechos humanos de la gestión y eliminación ambientalmente racionales de las sustancias y desechos peligrosos](#), Astrid Puentes Riaño, [relatora especial sobre el derecho humano a un medio ambiente limpio, sano y sostenible](#)

** Los Relatores Especiales, Expertos Independientes y Grupos de Trabajo forman parte de lo que se conoce como [Procedimientos Especiales](#) del [Consejo de Derechos Humanos](#) . Procedimientos Especiales, el mayor órgano de expertos independientes del sistema de Derechos Humanos de la ONU, es el nombre general de los mecanismos independientes de investigación y supervisión del Consejo que se ocupan de situaciones*

específicas de países o de cuestiones temáticas en todas las partes del mundo. Los expertos de los Procedimientos Especiales trabajan de forma voluntaria; no son personal de la ONU y no reciben un salario por su trabajo. Son independientes de cualquier gobierno u organización y prestan sus servicios a título individual.

Para estar informado de la actualidad internacional, suscríbete a nuestro [boletín](#)

Descarga nuestra aplicación Noticias ONU para [IOS](#) o [Android](#) devices.

ECUADOR | PARQUE YASUNÍ | PETRÓLEO |
ÁREAS PROTEGIDAS | BIODIVERSIDAD |
DERECHOS HUMANOS | EMISIONES |
PUEBLOS INDIGENAS | MEDIO AMBIENTE

NOTICIAS RELACIONADAS



Ecosistemas: Hemos protegido más áreas terrestres, pero seguimos perdiendo biodiversidad



En Ecuador, discriminan a un activista y excandidato presidencial al no reconocer su matrimonio indígena



Un comité de expertos independientes recomienda a Ecuador reexaminar las medidas de austeridad

QUIZÁ TAMBIÉN TE INTERESE...

Xiye Bastida: Sin los jóvenes en la mesa de negociación, no habrá acuerdos reales contra el cambio climático

20 Septiembre 2023 | **Cambio climático y medioambiente**

Xiye Bastida, una activista mexicana otomí de 21 años, ha logrado organizar protestas con 300.000 personas en Nueva York y tiene miles de seguidores en redes sociales. Pero asegura que, si los jóvenes no se sientan en la mesa de negociación, no se lograrán acuerdos significativos contra el cambio climático



Brasil debe proteger las tierras, territorios y recursos de los pueblos indígenas

11 Julio 2024 | [Derechos humanos](#)

Un experto de la ONU en derechos humanos pide al Tribunal Supremo y al Senado brasileño que garanticen los derechos de los pueblos indígenas a sus tierras suspendiendo la aplicabilidad de la Ley que podría dar lugar a expulsiones y violaciones de las normas internacionales de las garantías fundamentales.

[RECURSOS](#)



[OFICINA DEL PORTAVOZ](#)



[SECRETARIO GENERAL](#)



[SÍGUENOS](#)



[ÍNDICE](#) | [PROPIEDAD INTELECTUAL](#) | [PREGUNTAS FRECUENTES](#) |

[ALERTA DE FRAUDE](#) | [PRIVACIDAD](#) | [CONDICIONES DE UTILIZACIÓN](#)



Donaciones

